

**ACUERDO NO.SCGG-00418-2015**

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE  
GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 17 de noviembre, 2015

**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **DILCIA LIZETH AGUIRIANO CALIX**, en su condición de Sub Secretaria de Desarrollo Empresarial y Comercio Exterior de la Secretaria de Desarrollo Económico, para que viaje a la Ciudad de Viena, Austria, con el fin de participar del **"16° Periodo de Sesiones de la Conferencia General de la ONUDI"** Reunión de la Organización de las Naciones Unidas Para el Desarrollo Industrial, en los días comprendidos del 28 de noviembre al 07 de diciembre de 2015.
2. La Secretaria de Desarrollo Económico, financiara de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 20 del Decreto No. 140-2014, publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2014.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaria, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNIQUESE**

  
**JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

  
**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA**  
Secretaria General de la  
Secretaria de Coordinación General de Gobierno